

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

1486 *ZARRALUQUI ABOGADOS DE FAMILIA EN BILBAO,
SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 103/09, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Lorena Merchán Sánchez, contra la empresa Zarraluqui Abogados de Familia en Bilbao, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Zarraluqui Abogados de Familia en Bilbao, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 13.077,53 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 20 de enero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100003736-1